

**ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 17 de mayo de 2011 sobre legalización de apartamento turístico. Situación: paraje "El Bercial", parcela 1 del polígono 2. Promotor: Agrícola Bercial de Hornachos, SA, en Valencia de las Torres. (2011082029)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de apartamento turístico. Situación: paraje "El Bercial", parcela 1 del polígono 2. Promotor: Agrícola Bercial de Hornachos, SA, en Valencia de las Torres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de junio de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente de solicitud de autorización ambiental integrada n.º AAI 10/2.5.a/1, promovida por "Befesa Zinc Sur, SLU", en el término municipal de Villafranca de los Barros. (2011082206)

Habiéndose intentado sin resultado, la notificación a los interesados María del Carmen Díaz y Herederos de Manuel Carrillo Castro de la resolución adoptada por la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental en el expediente AAI 10/2.5.a/1, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, a los efectos previstos en el artículo 59.5. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de 8 de abril de 2011, del siguiente tenor literal: